ACTA DE RECIBO FINAL
(ACTA No. 2)

CONTRATO:	**No.** 128-2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO FORTALECIENDO LA RESPUESTA INSTITUCIONAL EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIA"
CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS
NIT	1.074.130.731-3
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR:	DIANA MARIA MERCADO ZUÑIGA
FECHA DE INICIO:	10/02/2023
VALOR DEL CONTRATO	$49.440.000.00
ADICION No 1.	$2.142.400.00
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES
PRORROGA No 1.	TRECE (13) DIAS
FECHA DE SUSPENSION	NINGUNA
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	NINGUNA
FECHA DE REINICIO	NINGUNA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	22/12/2022

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: IVONNE NATALIA TORRES ROJAS en su calidad de contratista y DIANA MARIA MERCADO ZUÑIGA supervisor

Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y siguientes especificaciones, determinando su terminación de común acuerdo:

Obligaciones Específicas del Contrato
1. Brindar apoyo en la orientación legal a la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos, en temas relacionados con los comportamientos contenidos en el Código Nacional de Seguridad y convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016 y las demás que se quieran, de conformidad con las competencias contenidas en el Decreto 040 de 2019
2. Apoyar a la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos, en la orientación y respuesta a los ciudadanos que acuden a través de los diferentes medios proporcionados por la Administración, absolviendo las inquietudes que se presenten en relación con los procesos policivos por comportamientos contrarios al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016 y demás que se requieran.
3. Brindar apoyo en la proyección de mecanismos jurídicos tales como, informes, conceptos, estudios e interpretación normatividad aplicable al correcto ejercicio de las funciones en la

Powered by CamScanner

Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos, en el desarrollo del contrato.
4. Apoyar en la proyección de respuestas de PQRS, acciones de tutela y las diversas reclamaciones que se interpongan ante la Dirección de Derechos y Resolución de conflictos.
5. Apoyar a la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos y sus inspecciones de Policía, en la participación de actividades que correspondan en temas relacionados con problemas que afecten la convivencia y las demás que se requieran de conformidad con las directrices del jefe inmediato.

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	49.440.000.00	B1	49.440.000.00
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	2.142.400.00	B2	2.142.400.00
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B3	51.582.400.00
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	49.440.000.00
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		0.00		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				2.142.400.00
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		0.00		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2.023)

DIANA MARIA MERCADO ZUÑIGA
Profesional Universitario
Supervisor

IVONNE NATALIA TORRES ROJAS
Contratista

Elaboró: SANTIAGO VANEGAS Q-Contratista
Reviso: DIANA MARIA MERCADO ZUÑIGA-Profesional Universitario

Powered by CamScanner